



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CORTA DURACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PDI Y PAS), CON FINES DOCENTES Y DE FORMACIÓN, CURSO 2021-2022.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la Convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional de corta duración para el personal de la Universidad (PDI y PAS) con fines docentes y de formación para el curso 2021-2022, se hace pública la **relación PROVISIONAL de titulares y solicitudes pendientes de documentación.**

Esta resolución así como los listados provisionales estarán disponibles a partir de esta fecha en la [página web de la Universidad de Sevilla](#).

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante el presidente de la Comisión en el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n) o en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, **hasta el próximo 11 de febrero.**

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Luis Trigo García

Código Seguro De Verificación	9AickrdPHWzkrQjAvwTK6w==	Fecha	07/02/2022
Firmado Por	ANGEL LUIS TRIGO GARCIA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AickrdPHWzkrQjAvwTK6w==		

